

Exp. 1443-43.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

José Meythaler Baquero, Abogado, a nombre de la Compañía Enkador S.A. ofreciendo poder o ratificación de considerarlo a Usted conveniente, le manifiesto:

La Compañía Enka Holding bv de nacionalidad holandesa, procedió a adquirir a la compañía Enka International bv, 992.221 acciones de S/. 1.000,00 cada una y 6.125 acciones de S/. 10.000,00 cada una, en el capital de Enkador S.A., previa la autorización de inversión conferida por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, por Resolución Nº 1637 de 21 de diciembre de 1.989.

Ruego por la presente designar un Inspector, a fin de que verifique que se ha perfeccionado esta transferencia, con su anotación respectiva en los Libros Sociales de la Compañía.

Acompaño en fotocopia la Resolución señalada.

Muy atentamente,


José Meythaler Baquero
ABOGADO
MAT. 3032

10 de Agosto 5133 y NN.VV.
433412

ARCHIVO
15-V/90 JMG

SECRETARÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y PESCA

11-V-90 10 337

10-V-90